



AVISO DE CORTO PLAZO ANTE LLUVIAS INTENSAS

ELEMENTOS EXPUESTOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN – NIVEL NARANJA Y ROJO

DEPARTAMENTOS	INFRAESTRUCTURA EXPUESTA								TOTAL
	PROPIA					VINCULADA			
	FONDEPES	IMARPE	ITP – CITES	SANIPES	PNACP	DIREPRO	DERECHOS ACUÍCOLAS	DPA	
AREQUIPA	0	0	0	0	0	0	132	0	132
AYACUCHO	0	0	0	0	0	0	4	0	4
CUSCO	0	0	0	0	0	0	229	0	229
HUANCAVELICA	0	0	0	0	0	0	24	0	24
JUNÍN	0	0	0	0	0	0	15	0	15
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASCO	0	0	0	0	0	0	1	0	1
PIURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUMBES	0	1	0	2	1	1	78	2	85
UCAYALI	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	2	1	1	533	2	540

I. DEPARTAMENTOS AFECTADOS:

Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tumbes y Ucayali

II. INICIO DEL EVENTO:

Domingo, 11 de Febrero de 2024 a las 13:00 horas

III. PERIODO DE VIGENCIA DEL AVISO:

24 horas

SENAMHI. Aviso Meteorológico N° 042 – 2024;
11 de febrero del 2024
[citado 11 de febrero 2024]. Disponible en
<https://www.senamhi.gob.pe/?p=aviso-24H>

COES PRODUCE
MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS

San Isidro, 12 de febrero de 2024 a las 08:30 horas



LEYENDA

- DIREPRO/GEREPRO
- SANIPES
- DERECHOS ACUÍCOLAS
- PNACP
- IMARPE
- DPA
- ITP - CITES
- Limite Departamental

AVISO DE CORTO PLAZO N°042 - 2024 ANTE LLUVIAS INTENSAS

ESCALA: 1:5,000,000 DATUM: WGS 84

MAPA A NIVEL NACIONAL FECHA: 12/02/2024

FUENTE: - IGN, SENAMHI, PRODUCE N° MAPA 01

UBICACIÓN

Fuente: Elaboración propia con información del SENAMHI



V. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a las instituciones del Sector producción activar sus planes y protocolos ante precipitaciones.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y equipamientos para reducir la vulnerabilidad frente a las precipitaciones.
- ✓ Diseñar y construir jaulas y corrales del sector acuícola, para hacer frente a las condiciones climáticas extremas.
- ✓ Coordinar con INDECI para la señalización adecuada de las infraestructuras pesqueras y acuícolas, con el fin de alertar a los pescadores y acuicultores ante condiciones climáticas extremas.
- ✓ Identificar rutas de evacuación hacia zonas altas, seguras y alejadas del cauce y quebradas de los ríos.
- ✓ Contar con una mochila de emergencia equipada.
- ✓ Identificar y monitorear las cooperativas, parques industriales, centros acuícolas, centros de abasto, centros de acopio, Mype e Industria de su jurisdicción con probable afectación.
- ✓ Proteger y reforzar las infraestructuras (techos y tejados); eliminar la acumulación de residuos y materiales que obstaculicen el drenaje del agua.
- ✓ Cualquier afectación comunicarla al correo electrónico: coesproduce@produce.gob.pe
- ✓ Estar atentos ante nuevos Avisos Meteorológicos a través de la página Web del COES PRODUCE: <http://coes.produce.gob.pe/>